

Campaña de IRPF 2015

16:00h.

A lo largo de la Jornada se presentarán las principales novedades de orden material, formal y procedimental que caracterizan a la Campaña de IRPF-2015, siguiendo la propia estructura de declaración-liquidación del impuesto:

- Cuestiones procedimentales: Renta Web, borradores de declaración y datos fiscales.
- Sistemas PIN y RENO. Comunicados especiales.
- Calendario de la Campaña de Renta.
- Obligación de declarar
- Rendimientos, alteraciones patrimoniales e imputaciones
- Reducciones de la Base Imponible
- Base Imponible General y del Ahorro. Integración y compensación de rentas.
- Mínimos personales y familiares
- Opciones de tributación
- Deducciones y cuotas.

Se realizará una especial referencia a los supuestos de exención, a las retribuciones en especie, a los nuevos gastos y reducciones en rendimientos, a la aplicación de la nueva DT 9ª, al esquema de integración y compensación de rentas, al régimen transitorio de deducciones, deducciones DAFAS y por donativos, entre otras cuestiones relevantes.

De manera particular, se analizará el contenido y consecuencias de una selección de Resoluciones del TEAC, consultas vinculantes de la DGT y criterios de la AEAT con una especial incidencia en aspectos controvertidos que afectan a la declaración del IRPF por el ejercicio 2015.

PONENTE:

- D. Luis Muñoz García

Jefe Secretaría Técnica de la Administración de la AEAT de Alicante.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar **es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE**. Pincha en el siguiente enlace para formalizar la inscripción:

El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial de
Madrid-Zona Centro

LUGAR:

Sede Central
Claudio Coello, 106-6º dcha.
28006 Madrid

FECHA Y HORA:

9 de mayo de 2016
De 16:00 a 20:00 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 30 €
Colaboradores: 80€
Otros Colectivos: 110 €
(IVA incluido)

PLAZAS LIMITADAS.

Es necesaria la inscripción previa.



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales